

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POROTOBLEUE ECUADOR S.A.**

En esta ciudad de Quito, a los 15 días de mes de abril dos mil catorce, a las 12h30, en las oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de POROTOBLEUE ECUADOR S.A, el señor Jose Benedicto Zurita Cabrera y Jose Andres Zurita Duran y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.
4. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el periodo 2015.

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Paulina Arevalo como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario el señor Zurita Duran Jose Andres. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

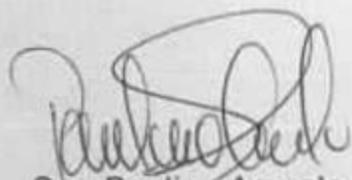
1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico del 2014. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Balance General por el ejercicio económico del 2014.
De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.
3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.
El señor Zurita Duran Jose Andres, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2014, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

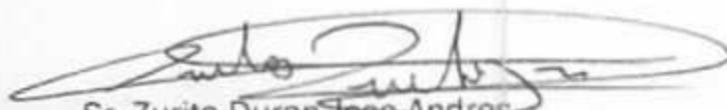
4. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el periodo 2015.
EL señor Jose Benedicto Zurita Cabrera, toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2015 a la ingeniera Patricia Muzo y como comisario suplente para el periodo 2015 a la ingeniera Lilliana Arevalo, y mantener la remuneración acordada, y luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 15 de abril de 2015 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

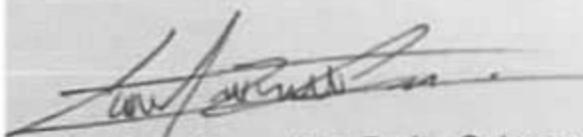
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Sra. Paulina Arevalo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Sr. Zurita Duran Jose Andres
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Jose Benedicto Zurita Cabrera
ACCIONISTA